

viernes, 18 de abril de 2014
8:24



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DOOPLER DISTRIBUIDORES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito 24 de marzo del 2014 a las 16H00, en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle los Guayabos lote 7 y Farsalias, se reúne el 100% del capital social conformado por: Diana Paola Diaz Chuqui propietaria de 10 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una; María Cristina Chicaiza Cali propietaria de 10 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una y Ángel Xavier Chicaiza Cali propietario de 980 participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar los balances generales del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2013.
3. Tratamiento de utilidades generadas en el ejercicio económico 2013.

Preside la junta la Presidenta de la Compañía, señora María Cristina Chicaiza Cali, y como Secretario actúa el señor Ángel Xavier Chicaiza Cali.

Verificado el quórum reglamentario, esto es, la presencia del 100% del capital social de la compañía, la señora presidenta declara instalada la junta de socios.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

Conocer y aprobar los balances generales del ejercicio económico del año 2013.

Los balances del ejercicio 2013 son puestos a consideración de la junta, la cual los acepta y da su voto de aprobación de manera unánime.

Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.



Conocer y aprobar el informe de Gerencia del año 2013.

El gerente de la empresa manifiesta que el año 2013 ha sido beneficioso para la compañía generando utilidades a los socios, además que el endeudamiento de la misma no es mayor.

Las cuentas por cobrar están en proceso de cobros.

La compañía a reportado utilidades y sigue en crecimiento.

El informe es aprobado por unanimidad por voto de aplauso.

Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

Tratamiento de utilidades generadas en el ejercicio económico 2013.

Los socios solicitan y autorizan al gerente y al contador que las utilidades del año 2013 sean repartidas en la proporción que cada uno de los socios mantiene la compañía, por lo que aprueben esto de manera unánime.

No habiendo más puntos que en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la junta y dispone un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes aprueban por unanimidad, se levanta la junta, siendo la 18H00 del 24 de marzo 2014.

Para constancia firman:

Maria Cristina Chicaiza Cali
Presidenta - Socia

Ángel Xavier Chicaiza Cali
Secretario - Socio

Diana Paola Diaz Chuqui
Socia